



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	VILLENA MURAYARI ARELY MARICELA
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-069-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / MAZAN
Plan de Manejo Forestal:	POA 6
Res. de Aprobación del Plan:	555-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM
Inicio de vigencia del Plan:	04/10/2013
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	1390.43
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VELA GONZA CARLO NINO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 09/05/2014, Término: 16/05/2014

Nro Res. Inicio PAU:	439-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	052-2015-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción y Caducidad

Multas Determinadas: 2.52U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , b)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	<i>Hymenaea reticulata</i>   Azúcar huayo		116.743	35.427	35.427	100%	30,3%
2	<i>Simarouba amara</i>   Marupa		200.248	44.544	44.544	100%	22,2%
3	<i>Virola calophylla</i>   Cumala blanca		307.644	157.585	157.585	100%	51,2%
4	<i>Virola sebifera</i>   Cumala Caupuri		114.386	61.441	61.441	100%	53,7%
5	<i>Virola sp.</i>   Cumala		400.399	137.754	137.754	100%	34,4%

Fuente: Resolución N° 052-2015-OSINFOR-DSCFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Hymenaea reticulata</i>   Azúcar huayo	32	32	100%
2	<i>Virola calophylla</i>   Cumala blanca	95	95	100%
3	<i>Virola sebifera</i>   Cumala Caupuri	34	34	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 03:48:28

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso b)	El no pago del derecho de aprovechamiento o desbosque.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

